

TRABAJO FEMENINO Y POBREZA:  
APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE SUS DETERMINANTES

Genny Zúñiga A.\*

Resumen del Contenido:

Este artículo tiene como objetivo aproximarse al análisis de los factores determinantes de la fuerza de trabajo femenina, frente a distintas situaciones de pobreza de los hogares de pertenencia definida a partir del Método Integrado de Pobreza (MI). A partir de la década de los años '50, el país vivió profundas transformaciones producto de una industrialización acelerada y fuertes procesos de crisis y ajustes económicos, generando lo que algunos llaman “*grupos vulnerables*”. Así las mujeres que se encuentren en situación de pobreza y que además tengan una inserción precaria en la actividad económica podrían formar parte de este grupo. La fuente principal de ese análisis es la Encuesta de Hogares por Muestreo de la OCEI (actualmente INE), correspondiente al primer semestre de 1998.

Summary of content:

The goal of this article is to analyze the determinants of female participation in the labor force, taking into account poverty as measured by the "Método Integrado de Pobreza (MI)". Beginning in the fifties, the country experienced profound transformations as a result of a fast-paced industrialization process coupled with strong crisis-adjustment periods contributing to the surge of what are some refer to as “vulnerable groups”. In particular, poor women with weak links to economic activity may belong to this group. The main source of data for this work is OCEI's (now INE's) "*Encuesta de Hogares por Muestreo*" corresponding to the first semester of 1998.

Palabras Claves:

Trabajo femenino-Determinantes del trabajo femenino-Pobreza-Grupos vulnerables

\*Genny Zúñiga A. es Socióloga de la UCV e Investigadora del Departamento de Estudios Demográficos del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. UCAB; gzuniga@ucab.edu.ve

---

TRABAJO FEMENINO Y POBREZA:  
APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE SUS DETERMINANTES

*Genny Zúñiga A.*<sup>1</sup>

SUMARIO: I.-MUJERES VULNERABLES, EMPLEOS VULNERABLES. II.-CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL. a.-Características de la inserción de la mujer en el mercado laboral, b.-La informalidad, c.-Los ingresos. III.-LOS DETERMINANTES DEL TRABAJO FEMENINO Y LA POBREZA. a.-La edad, b.-La situación conyugal, c.-La educación, d.-La jefatura femenina, e.-Los dependientes económicos. IV.-CONSIDERACIONES FINALES. V.-BIBLIOGRAFÍA. VI.-ANEXOS.

### INTRODUCCIÓN

La presencia de la mujer en los mercados laborales de América Latina se ha incrementado de forma continua en las últimas décadas. En los años ochenta el número de mujeres que se encontraba dentro de la población económicamente activa alcanzaba casi los 36 millones en toda la región, esta población creció más del doble en el transcurso de los últimos 20 años y según las proyecciones que presenta la CEPAL, para el año 2025 las activas ascenderán a 140 millones. (CEPAL. 2000)

Estas mujeres se incorporaron principalmente en actividades económicas relacionadas con diversas ramas del sector terciario, en ocupaciones por muchos denominadas “*feminizadas*” debido a que entre ellas se encuentran, las secretarías, las enfermeras, las maestras, las vendedoras y las trabajadoras de los servicios personales. Aunado a ello, un número importante de mujeres que ingresaron al mercado laboral son precisamente las casadas y con hijos. Las características de esta incorporación evidencian dos aspectos de interés, en primer lugar condiciones de empleo y niveles de salario precarios, en segundo lugar, la necesidad de ingresar al mercado laboral como resultado de un fuerte deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Existen diferentes perspectivas que tratan de explicar la presencia femenina en el mercado de trabajo. Estas van desde la teoría económica, donde se incluye la teoría neoclásica, la teoría del capital humano o los enfoques de segmentación del mercado, hasta los enfoques feministas. Otras interpretaciones se sustentan en las transformaciones sociales, demográficas y económicas de carácter macroestructural, las cuales son útiles sobretudo en contextos como el latinoamericano. Ello se debe a que en la región a partir de la década de los años ‘50 se vivió una primera etapa de transformaciones producto de los procesos de modernización y de industrialización; y en una segunda etapa se presentaron profundos procesos de crisis sufridos a partir

---

<sup>1</sup>.Deseo agradecer las valiosas observaciones y comentarios de la Profesora María Di Brienza.

de la década de los setenta y ochenta y se produjo una contracción de las economías. León (2000.16) afirma que durante los períodos de crisis y de recesión económica, la participación laboral femenina se expande y adicionalmente este aumento se produce por el incremento de ocupaciones en empleos por cuenta propia, a tiempo parcial y altamente precarios.

Venezuela, al igual que muchos países de la región, sufrió las consecuencias del cambio de las condiciones del mercado financiero internacional y un deterioro sostenido de la gestión económica, lo cual trajo como consecuencia un crecimiento de la inflación, una caída continua del salario real y con ello, un deterioro de las condiciones de vida de la población. A pesar de los repetidos esfuerzos realizados en los años 1985 y 1989 para lograr a través de políticas de ajuste estructural un crecimiento económico y revertir el deterioro de las condiciones de vida, el resultado fue precisamente un incremento importante de los niveles de pobreza en la población. (Márquez.1996.2)

Esta situación tuvo repercusiones sobre la estructura del mercado laboral, entre las que se destaca: la incapacidad para absorber mano de obra desempleada por parte del sector formal de la economía; el freno a la creación de nueva fuerza de trabajo asalariada debido a la desaceleración de las actividades económicas más importantes; el incremento de actividades concentradas en el sector terciario de la economía; el incremento de la participación de la fuerza de trabajo en el sector informal; y por último, el notable aumento de la fuerza de trabajo femenina debido a la reducción de los salarios, lo que hace que las familias incorporen más miembros al mercado laboral y así captar más ingresos para la subsistencia. (Hor bath.1999.58)

El presente artículo tiene como objetivo ofrecer una aproximación al análisis de algunos de los factores que condicionan la presencia de las mujeres dentro del mercado laboral, diferenciada a partir de las distintas condiciones de pobreza en que se encuentren sus hogares de pertenencia. El análisis de los factores determinantes y la pobreza, además de la caracterización de la inserción femenina en el mercado laboral, puede dar indicios de la existencia de grupos de población femenina con características de vulnerabilidad, lo cual resulta de interés para profundizar en otros estudios.

Por esta razón, en este artículo se presentará en primer lugar el concepto de vulnerabilidad, posteriormente se analizarán algunas características de las mujeres que se encuentran en la fuerza de trabajo evidenciando su aumento, las diferencias que se presentan con otros países de la región y ciertos aspectos relacionados con su forma de inserción en el mercado laboral venezolano. Por último, se explorarán algunos factores que determinan el trabajo femenino tales como la edad, la situación conyugal, la educación, la condición de jefe de hogar y el número de dependientes económicos que posee cada uno de los hogares, con relación a los distintos niveles de pobreza. La información con la cual se trabajará será fundamentalmente la Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM) de la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) correspondiente al primer semestre de 1998.

---

## I. MUJERES VULNERABLES, EMPLEOS VULNERABLES

Según la CEPAL (2000) el término “*vulnerabilidad*” y “*grupos vulnerables*” surge como consecuencia del impacto de los programas de ajuste estructural económico. Este término es utilizado para distinguir a los sectores en situación de pobreza pues son los más afectados por estos cambios, sin embargo, el uso no es exclusivo para grupos pobres sino más bien generalizable a otros estratos y a otros aspectos de la población. Por esta razón se define como un fenómeno multidimensional que además incluye tanto la cantidad como la calidad de los recursos que disponen los hogares y las personas para mantener sus condiciones de vida. Dichos recursos se refieren al capital humano, los recursos productivos, las relaciones sociales y familiares y el *trabajo remunerado fuera del hogar*. Entre los grupos vulnerables se reconoce a las mujeres ubicadas en el sector popular urbano, las mujeres pobres de los sectores rurales y las mujeres jóvenes con las cuales es posible ejemplificar los principales problemas, opciones y necesidades.

En cuanto a los recursos, el trabajo se advierte entre aquellos más importantes a considerar, puesto que es fuertemente afectado por la crisis. Ello se debe a que producto de los procesos de ajuste económico, se generó una escasez de mano de obra y al mismo tiempo una incapacidad para crear puestos de trabajo, por lo que aumenta la desocupación, la precariedad del empleo y la informalidad.

Tanto al nivel de la región latinoamericana en general, como del país en particular, existe un grupo de mujeres que se encuentran en situación de pobreza y que además tienen limitaciones en términos laborales que deben enfrentar tanto para sobrevivir como para incrementar su poder económico. Dichas limitaciones se refieren a la ausencia de tiempo para generar más ingresos con una actividad remunerada adicional, falta de acceso al crédito y adiestramiento en ocupaciones “femeninas” que por lo general están mal remuneradas con lo que se profundiza y se reproduce la pobreza. (Buvinic.1998.s/p)

Buvinic además enfatiza la situación de este grupo a partir de la existencia de una tendencia a nivel mundial llamada “*feminización de la pobreza*”, que indica una presencia cada vez mayor de mujeres pobres por ingreso, especialmente en los países en desarrollo.

En Venezuela, los datos provenientes de la Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM) para el primer semestre de 1998, dan cuenta a partir del Método Integrado de la Pobreza (ver anexo 1), de un 43% de la población total en situación de pobreza coyuntural es decir, pobres exclusivamente por escasez de ingresos, mientras que el 37% se ubica en hogares con pobreza crónica o total, lo cual muestra condiciones de vida bastante deficientes puesto que ésta incluye escasez de recursos económicos y precariedad de condiciones de vida. El 5% de la población está exclusivamente en pobreza estructural o inercial, lo cual indica que son pobres debido a la ausencia de uno de los indicadores que compone el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Apenas un 16% de la población vive en hogares no pobres. La pobreza discriminada por sexo no muestra diferencias significativas entre hombres y mujeres,

pero en función de la identificación de grupos vulnerables por pobreza, los datos muestran que el 85% de la población femenina se encuentra en alguna de las categorías de pobreza (coyuntural, estructural o total). (Cuadro 1)

Cuadro 1. Venezuela. Distribución Porcentual de la Población de 15 años y más por sexo según situación de pobreza. 1998

Situación de Pobreza	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Socialmente integrados	15,8	15,1	15,5
Pobreza coyuntural (recientes)	42,8	42,9	42,9
Pobreza estructural (inercial)	5,4	4,6	5,0
Pobreza total	36,0	37,4	36,7
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: OCEL, Encuesta de Hogares por Muestreo. 1998

Por otra parte, en el concepto de vulnerabilidad, el trabajo es identificado como uno de los recursos que poseen los individuos y que les permite mantener unas condiciones de vida adecuadas, sin embargo, el trabajo femenino es definido como una fuerza laboral secundaria, con una alta inestabilidad, carente de las calificaciones necesarias y además limitado por la maternidad y las responsabilidades reproductivas. (Rico.1996.29) Es por ello que a continuación se presentarán las características de la participación, de la inserción y de los factores que determinan su entrada al mercado laboral, para así tratar de dar cuenta de esta situación.

## II. CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL

A través de los informes estadísticos de la CEPAL es posible evidenciar los distintos niveles de participación en la fuerza de trabajo para varios países de la región. En el cuadro 2 se muestran las tasas de participación femenina para los años cercanos a 1980 y 1998 y la que obtuvo un mayor incremento corresponde a Venezuela, con un aumento de 17 puntos porcentuales en ese período, le sigue Argentina con 16 puntos y Brasil con 14. Por otra parte, existen grandes diferencias entre los países alrededor de 1998, 11 puntos entre Colombia y Chile, en tanto que Venezuela presenta una tasa de participación similar a Argentina y superior a México y Chile en 5 y 7 puntos respectivamente. Sin embargo, las tasas de participación de los hombres oscilan entre el 74% (Chile) y el 83% (Venezuela), con una amplitud de 9 puntos hacia el final de la década.

Cuadro 2. América Latina. Tasa de participación en la actividad económica por sexo y diferenciales. 1980-1998. Zonas urbanas.

País	Alrededor de 1980			Alrededor de 1998		
	Mujeres	Hombres	Diferencia	Mujeres	Hombres	Diferencia
Argentina	32 a/	76 a/	44	48	76	28
Brasil	37	81	44	51	80	29
Chile	32 b/	70 b/	38	41	74	33
Colombia	42	79	37	52	78	26
Costa Rica	34	78	44	44	78	34
México	30	76	46	43	81	38
Uruguay	37	75	38	50	75	25
Venezuela c/	31	79	48	48	83	35

Fuente: CEPAL. Encuesta de Hogares de los respectivos países.

a/ Información correspondiente al Gran Buenos Aires

b/ Información correspondiente al año 1987

c/ El diseño muestral no permite el desglose urbano-rural. A partir de 1997 las cifras corresponden al total nacional

Según el informe de la CEPAL (1990.29), en la región no han existido políticas de estímulo a la participación económica de las mujeres, por lo tanto, el aumento más bien se relaciona con los procesos de urbanización, la modernización, la mejora del proceso educativo y los cambios en la percepción frente al trabajo aunado a el impacto de los procesos de crisis y los programas de ajuste estructural.

La presencia de la mujer en la actividad económica en el país entre 1950 y 1990 muestra un cambio importante, puesto que la tasa de participación femenina pasó de un 17 % a un 30 % según los Censos de Población y Vivienda de los años de referencia. La EHM muestra la incorporación de la mujer en la fuerza de trabajo desde los inicios de la década de los ochenta. En los años cercanos al primer ajuste económico de 1989 – años 1990 y 1991 – se incrementa la participación de la mujer en el mercado laboral en 4 puntos porcentuales, posteriormente se mantiene y para el año 1995 vuelve a producirse un aumento en la tendencia de 4 puntos respecto al año anterior, la cual coincide con una profunda recesión económica producto de la crisis financiera.

Posteriormente, la participación de la mujer sigue aumentando hasta alcanzar en el primer semestre del 2000 el 47%. Mientras tanto, la participación de los hombres se mantiene e inclusive para el último año de la década de los noventa desciende casi dos puntos porcentuales. El aumento de la participación femenina condujo además a una reducción significativa de la brecha de la tasa entre hombres y mujeres. En 1984 la diferencia alcanzaba 50 puntos porcentuales y para el último año de la década se redujo a 34 puntos (Cuadro 3)

Cuadro 3. Venezuela. Tasa de participación en la actividad económica por sexo y brechas de participación. 1980 - 2000.

Años	Tasa de Participación		Brecha de Participación
	Hombres	Mujeres	
1984	80,5	31,0	50,2
1985	81,1	30,9	50,2
1986	81,1	30,9	49,7
1987	81,1	31,3	49,7
1988	81,5	31,9	46,5
1989	81,1	34,6	43,3
1990	80,5	37,2	42,6
1991	81,4	38,8	42,9
1992	80,8	37,9	43,3
1993	79,5	36,2	43,7
1994	81,0	37,3	40,8
1995	82,0	41,3	39,1
1996	82,4	43,3	36,5
1997	82,7	46,2	35,6
1998	83,2	47,6	35,6
1999	83,5	47,9	34,5
2000	81,7	47,2	34,5

Fuente: OCEI. Indicadores de la fuerza de Trabajo. Caracas. Años Varios  
Información correspondientes al primer semestre de cada año

En 1998 la tasa de participación femenina era del 45%. La relación entre la presencia de estas mujeres en la actividad económica y la condición de pobreza de los hogares de pertenencia muestra que los mayores niveles de la tasa, son precisamente para las no pobres (59%). De esta forma la participación va reduciéndose a medida que los niveles de pobreza se intensifican, 49% para aquellas que se encuentran en situación de pobreza coyuntural, 47% para la estructural y 35% para la pobreza crónica. (Cuadro 4)

Cuadro 4. Venezuela. Tasa de participación femenina en la actividad económica según situación de pobreza. 1998

Situación de pobreza	Total de mujeres	Participan en la fuerza de trabajo	Tasa
No pobres	1.127.361	662.133	58,7
Pobreza coyuntural	3.211.093	1.585.666	49,4
Pobreza estructural	341.395	161.001	47,2
Pobreza crónica	2.801.714	979.185	34,9
Total	7.481.563	3.387.985	45,3

Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. 1er. Semestre 1998.

a.-La inserción de la mujer en el mercado laboral

Entre las variables básicas utilizadas en este apartado para caracterizar la inserción femenina en el mercado laboral se encuentran la ocupación, la categoría ocupacional, la informalidad y los ingresos, las cuales permiten aproximarse a la situación laboral de este grupo de población. En 1998 el 85% de las mujeres pertenecientes a la población económicamente activa estaban ocupadas en alguna actividad económica fuera del hogar. Los grandes grupos de ocupación muestran que las mujeres se concentran en primer lugar, en la categoría de empleados de oficina y ocupaciones afines (40%). Dentro de él, las actividades que se destacan son las vendedoras y dependientes de establecimientos comerciales al por menor (21%) y las secretarías (13%).

El segundo grupo de ocupación de mayor proporción es el de trabajadores de los servicios domésticos (27%) y dentro de él, las mujeres se desempeñan como servicio doméstico (12%), mesoneras o cocineras (7%) o como conserjes (5%).

El tercer gran grupo de mayor inserción es el correspondiente a profesionales y técnicos (19%). En él, las actividades femeninas están relacionadas fundamentalmente con la docencia, un 10% son maestras y/o profesoras, un 4% se desempeñan como especialistas, técnicos paramédicos y auxiliares afines y apenas un 2% se sitúa en las especialidades referidas con las ciencias matemáticas, sociales y humanísticas. (Cuadro 5)

Cuadro 5. Venezuela. Distribución porcentual de las mujeres ocupadas según grandes grupos de ocupación. 1998

Grupos de ocupación	Porcentaje (%)
Profesionales y técnicos	19,2
Gerentes, administradores, directivos	3,3
Empleados de oficina	40,4
Agricultores, ganaderos	1,1
Mineros, canteros	0,0
Conductores de transporte	0,6
Artesanos, operarias de fabricas	8,7
Trabajadores de los servicios	26,5
Total	100,0

Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. 1er. Semestre 1998.

Lo anterior evidencia que el empleo femenino se concentra fundamentalmente en ocupaciones de tipo administrativas con relativo prestigio como secretarías y recepcionistas y en otras de bajo prestigio como el comercio y el servicio doméstico, lo cual parece ser un patrón presente en los países latinoamericanos. Esta polarización de las ocupaciones está relacionada con el aumento de los niveles educativos de la fuerza de trabajo femenina, sin embargo, la participación de mujeres en dos áreas extremas son reflejo, según Krawczyk, de sociedades profundamente sesgadas. (Krawczyk.1990.11)

Otros afirman que dicha polarización o concentración puede ser consecuencia de lo que algunos denominan “flexibilización laboral”. Este término se refiere a la eliminación del proteccionismo empresarial, característico del modelo de sustitución de importaciones, al imponerse los modelos de mercado de inspiración neoliberal. En América Latina ello ha sido consecuencia de la crisis de la deuda y de los programas de ajuste estructural a comienzos de los años noventa. El régimen laboral fue desarticulado por la drástica caída de los salarios reales y el desempleo masivo en gran parte de los países, de esta forma los trabajadores y el gobierno aceptaron que los empleadores generalizaran estas prácticas de flexibilización para así poder lograr la recuperación de los niveles de empleo y mantener y mejorar el salario real. (León.2000.38)

Los datos del cuadro 6 muestran a través de la categoría ocupacional la concentración de mujeres en primer lugar como empleados u obreras de empresas particulares (37%), le sigue las trabajadoras por cuenta propia (35%) y por último las empleadas u obreras del sector gubernamental (24%). Es un aspecto a resaltar que apenas un 2% se declaró como patrona o empleadora.

Cuadro 6. Venezuela. Distribución porcentual de las mujeres ocupadas según categoría ocupacional. 1998

Categoría ocupacional	Porcentaje (%)
Empleada gubernamental	19,5
Obrera gubernamental	4,7
Empleada en empresa particular	23,1
Obrera en empresa particular	14,4
Trabajadora por cuenta propia	35,1
Patrona o empleadora	2,0
Ayudante no familiar, no remunerado	0,1
Ayudante familiar remunerado	1,0
Total	100,0

Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo.  
1er. Semestre 1998.

*b.-La informalidad*

Las ocupaciones de carácter informal pueden mirarse desde dos perspectivas, la primera, como actividades de sobrevivencia producto de la incapacidad del sector formal de incorporar una creciente oferta de mano de obra, la segunda, como un proceso de descentralización de la producción a través de la introducción de contratos atípicos o de arreglos de subcontratación para poder reducir los costos fijos de operación y en particular los costos laborales. (Tokman.1999.85)

Tokman afirma que se trata de un sistema de producción flexible y más eficiente, sin embargo, cuando se relaciona a la mujer con el sector informal, se presenta una

imagen diferente donde el empleo femenino se asocia con actividades de baja productividad, donde existe una carencia tanto de legalidad contractual como de beneficios referidos a la seguridad social. Las mujeres que se ubican en este tipo de ocupaciones se supone tienen menos obstáculos para insertarse y una mayor flexibilidad en los horarios lo que les permite llevar a cabo la doble jornada - trabajo doméstico y extradoméstico -. De esta forma es posible la incorporación de un grupo de mujeres en situación de desventaja al mercado laboral impulsadas además por la situación de pobreza de sus hogares.

El crecimiento del sector informal en Venezuela ha sido sostenido puesto que para finales de los años '70 representaba el 32% de los ocupados y en el año 1998 se incrementó al 48%, de manera que casi la mitad de las mujeres ocupadas se ubican dentro del sector informal de la economía y la otra mitad se divide dentro del sector formal entre el ámbito público y privado, 24% y 28% respectivamente. Cuando se discrimina el sector económico de pertenencia a partir de la situación de pobreza, se tiene que el 63% de las mujeres que viven en hogares con pobreza crónica están ocupadas en el sector informal y la proporción disminuye a medida que la pobreza es menos intensa, 47% para la pobreza estructural y coyuntural y 34% para las no pobres. Por su parte, entre aquellas que se ubican dentro del sector formal, bien sea público o privado, el comportamiento es inverso al del sector informal, es decir, la proporción de mujeres ocupadas aumenta a medida que la pobreza es menos intensa.

Cuadro 7. Venezuela. Distribución porcentual de mujeres ocupadas por sector económico según situación de pobreza. 1998.

Situación de pobreza	SECTOR a/			Total
	Público	Privado Formal	Privado Informal	
No pobres	29,0	37,1	33,9	100,0
Pobreza coyuntural	27,3	25,7	47,0	100,0
Pobreza estructural	21,5	31,6	46,9	100,0
Pobreza crónica	15,2	22,3	62,6	100,0
Total	24,3	27,6	48,1	100,0

Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. 1er. Semestre 1998.

a/ se excluyen 11.794 casos sin clasificación

### c.-Los ingresos

Las cifras indican que en general el ingreso per cápita obtenido por los hombres supera un 34% al que reciben las mujeres ocupadas. Los hombres tienen un ingreso superior a las mujeres un 28% en el sector público, 22% en el privado y 61% en el informal. El ingreso per capita femenino en los distintos sectores muestra que aquellas que se incorporaron en el sector público ganan más que las que se encuentran en el privado y a su vez, éstas últimas obtienen ingresos superiores a las que se emplean en el sector informal. La diferencia entre el sector público y el

informal es casi un 50% de ingreso inferior para el último, mientras que en el caso de los hombres esta diferencia entre lo público y lo informal es un 34% inferior. (Cuadro 8)

En un estudio realizado a partir de la información de la EHM para 1997 se evidenció, a partir de la estimación de un modelo para el estudio de los ingresos laborales, que los hombres obtienen remuneraciones un 20% superiores a las mujeres con las mismas características en cuanto a escolaridad, experiencia laboral, sector de la economía y tipo de ocupación. (Orlando y Zúñiga.2000)

Cuadro 8. Venezuela. Ingreso per capita por sexo según sector de la economía y diferencia porcentual. 1998

Sectores	Ingreso per capita		Diferencia porcentual
	Mujeres	Hombres	
Sector público	153.643	197.154	28,3
Sector privado	147.924	180.207	21,8
Sector informal	80.769	129.978	60,9
Total	117.735	158.040	34,2

Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. 1er. Semestre 1998.

#### IV. LOS DETERMINANTES DEL TRABAJO FEMENINO Y LA POBREZA

En la decisión de la mujer de incorporarse al trabajo fuera del hogar influye una serie de elementos que se identifican como determinantes o condicionantes de la participación femenina en la actividad económica. Las investigaciones sobre la fuerza de trabajo referidas específicamente a este tema, han tratado de identificar nuevas variables que intervengan en la decisión de la mujer de incorporarse y además han intentado señalar en qué medida contribuyen a ello. Otros estudios procuran comprender los cambios que se producen en los determinantes producto de las transformaciones ocurridas en el contexto como consecuencia de la crisis y los procesos de ajuste económico.<sup>2</sup> Los determinantes del trabajo femenino se pueden clasificar o agrupar de diversa manera, así puede hablarse de *determinantes individuales*, *familiares* o de la unidad doméstica y *contextuales*. (Rubin-Kurtzman.1991) (Christerson, García y Oliveira.1989)

En el país, Casique (1993) trató de mostrar las modificaciones de algunos condicionantes con relación a la actividad económica femenina a partir de las distintas etapas del ciclo de vida de la mujer. Entre los determinantes del trabajo seleccionados en esta investigación se encuentran: el lugar de residencia, el nivel educativo, la situación conyugal, el número de hijos, la presencia de hijos menores de 3 años y la experiencia laboral previa.

<sup>2</sup>.Ver: Garcia y Oliveira (1994).

---

Este apartado tiene por objetivo aproximarse al comportamiento de un conjunto de variables identificadas en la EHM como determinantes del trabajo femenino frente a la situación de pobreza de los hogares de pertenencia. Las variables identificadas como *condicionantes individuales* del trabajo de la mujer son: la edad, la situación conyugal y el nivel educativo, mientras que como *condicionantes familiares* se trabajará con: la jefatura femenina y el número de dependientes económicos de los hogares<sup>3</sup>.

*a-. La edad*

La edad es el punto de partida y factor indispensable para comprender el comportamiento de la participación de la mujer en el mercado laboral. Ello se debe en primer lugar a que funge como un indicador de las transformaciones del ciclo de vida de las mujeres, el cual evidencia responsabilidades familiares y en segundo lugar, revela la naturaleza de la economía puesto que va a determinar las características de la mano de obra que va a contratar. De esta forma, el nivel de la tasa de participación en teoría debería ser inferior en las edades extremas, es decir, menores de 20 años y mayores de 65, ya que las más jóvenes todavía deberían estar dentro del sistema educativo y las mayores podrían retirarse gracias a los servicios de asistencia social.

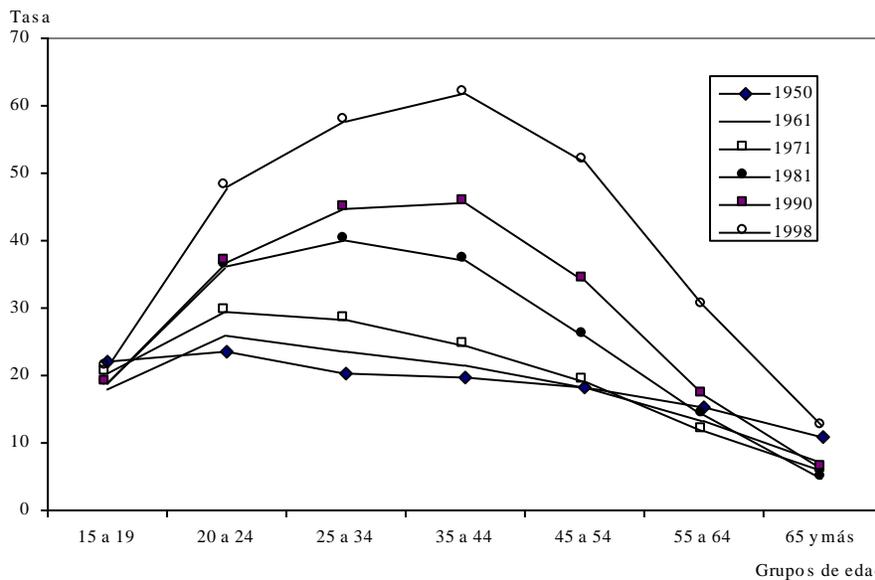
Según Arriagada (1997), existe la creencia de que la tasa de participación de la mujer por grupos de edad tiene forma de U invertida y que además tiene dos momentos máximos, el primero, antes del nacimiento del primer hijo y el segundo, después de que el hijo menor entra a la escuela, puesto que así se comporta en los países desarrollados. Sin embargo, Arriagada encuentra que en el caso de las zonas urbanas de los países latinoamericanos la incorporación al trabajo aumenta de manera sostenida entre los 15 y los 54 años y baja en las edades mayores, lo cual significa que éstas no se retiran del mercado laboral cuando tienen hijos.

En el gráfico 1 se muestran las tasas de participación por grupos de edad basadas en los datos censales y en la EHM de 1998. Al inicio de los años '50 la presencia de la mujer en el mercado de trabajo es baja para todos los grupos de edad y a medida que la edad es más avanzada, la tasa es inferior. En las tres décadas siguientes este comportamiento se ha visto modificado sustancialmente puesto que para 1981 las mujeres entre 20 y 54 años aumentaron de forma considerable su participación en el mercado de trabajo, siendo en 1990, último año censal disponible, la mayor tasa de participación para las mujeres entre los 35 y 44 años. En 1998 es evidente el incremento de la tasa de participación en todas las edades, y además un notorio aumento de la presencia femenina en edades entre los 35 y 44 años.

Gráfico 1. Venezuela. Tasa de participación femenina en la actividad económica por grupos de edad. Censos 1950-1990 y EHM 1998.

---

<sup>3</sup>. Dependientes económicos: número de desocupados por cada ocupado dentro del hogar.

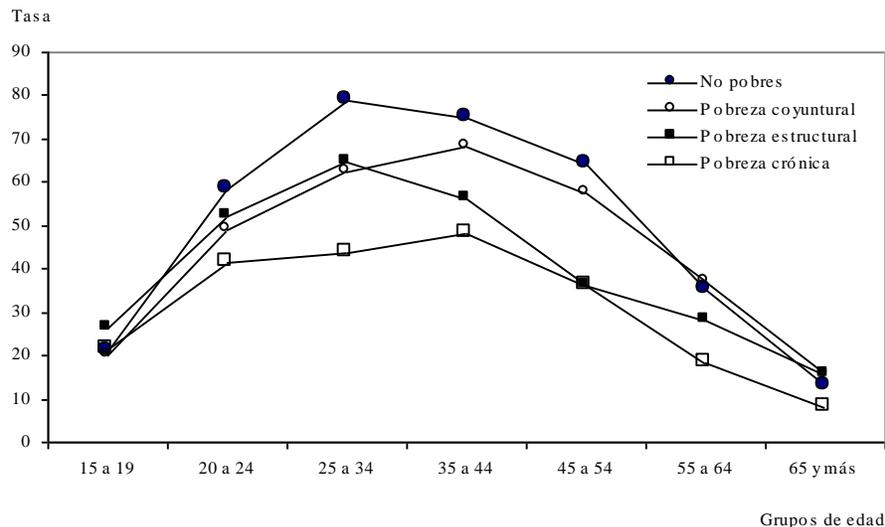


Fuente: OCEI. Censo de Población y Vivienda. 1950-1990. Encuesta de Hogares por muestreo. Segundo semestre 1998.

Al diferenciar los grupos de edad a la cual participan las mujeres por los niveles de pobreza, se revelan diferencias importantes entre las distintas categorías, puesto que la incorporación es mayor entre los 20 y los 54 años cuando viven en hogares no pobres, mientras que las que viven en pobreza total participan menos en el mercado laboral.

Para las no pobres, las tasas de participación más altas se presentan entre los 25 y 34 años y a medida que tienen mayor edad, participan menos en el mercado laboral. La incorporación femenina en la fuerza de trabajo es más alta entre los 25 y 34 años cuando viven en hogares con pobreza estructural y posteriormente la tasa es menor a medida que la edad aumenta, lo cual evidencia que las mujeres en esta situación se retiran antes del mercado laboral. Por el contrario, si la pobreza es por escasez de ingresos, la participación es mayor después de los 34 años. Por su parte, aquellas que viven en pobreza crónica tienen menos oportunidades de ingresar al trabajo remunerado fuera del hogar, sólo se observa una tasa un poco más alta para el grupo de 35 a 44 años. (Gráfico 2)

Gráfico 2. Venezuela. Tasa de participación femenina en la actividad económica por grupos de edad según situación de pobreza. 1998



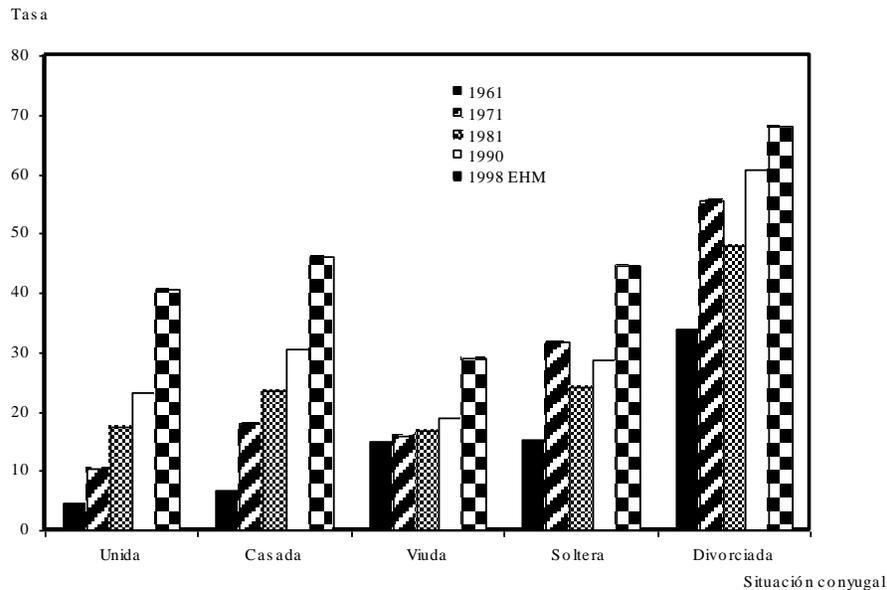
Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. Primer semestre 1998.

#### *b.-La situación conyugal*

La situación conyugal determina la participación de la mujer en el mercado laboral de acuerdo a: momento del ciclo de vida en el cual se encuentre, discriminación de las mujeres casadas dentro del mercado laboral, participación intermitente debido a las sucesivas entradas y salidas de la fuerza de trabajo y presencia en el hogar de otros miembros jóvenes que salen a trabajar para que éstas se mantengan en el trabajo reproductivo del hogar.

Pese a ello, las tasas de participación de las mujeres casadas en las últimas cuatro décadas ha aumentado significativamente. Para 1961 la incorporación de mujeres casadas en la fuerza de trabajo alcanzaba en el país el 7% y en 30 años se incrementó en 24 puntos. Sin embargo, el mayor crecimiento es para las mujeres divorciadas y separadas puesto que la tasa aumentó en 27 puntos porcentuales. Para 1998, 3.9 millones de mujeres estaban casadas o unidas al momento de la encuesta y de ellas casi 1.7 millones formaban parte de la población económicamente activa. La participación de las separadas y divorciadas y de las que se declararon casadas pero su cónyuge no reside con ellas en el hogar (CNR) alcanzan el 67% y el 58% respectivamente. (Gráfico 3)

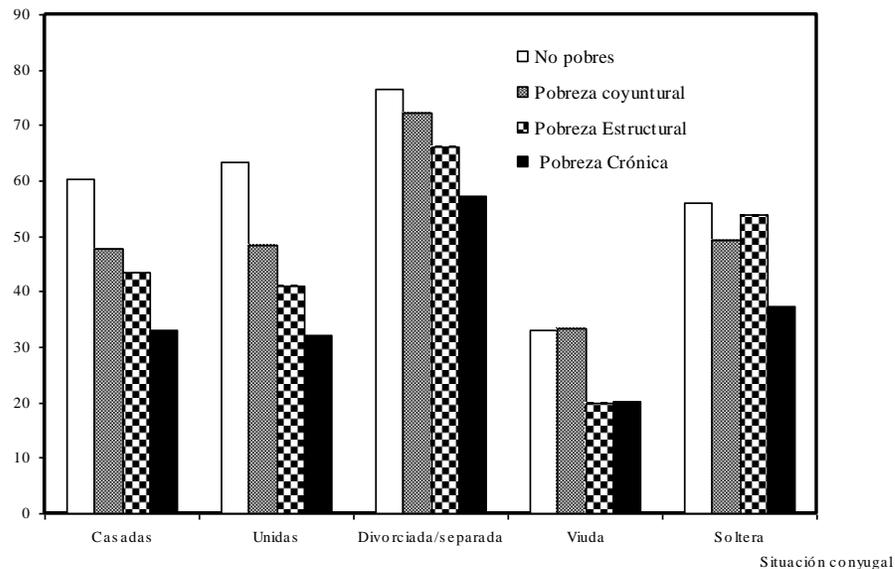
Gráfico 3. Venezuela. Tasa de participación femenina en la actividad económica por situación conyugal. Censos 1961-1990 y EHM 1998



Fuente: Censo de población y vivienda. 1961-1990.  
 OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. Primer semestre 1998.  
 Nota: para 1981 y 1990 la categoría divorciada contiene a las separadas y a las divorciadas.

El comportamiento de la participación por niveles de pobreza muestra que las mayores tasas son para aquellas que se encuentran separadas o divorciadas y que viven en hogares no pobres. La presencia de mujeres casadas o unidas en el mercado laboral por diferentes niveles de pobreza es muy similar, mientras que en el caso de las viudas la participación es mayor para la pobreza coyuntural y las no pobres. Las solteras que se incorporan más son las que pertenecen a hogares no pobres, pobres estructurales y por último las que viven con escasez de ingresos. (Gráfico 4)

Gráfico 4. Venezuela. Tasa de participación femenina en la actividad económica por situación conyugal según condición de pobreza. 1998



Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. Primer semestre 1998.

### c-. La escolaridad

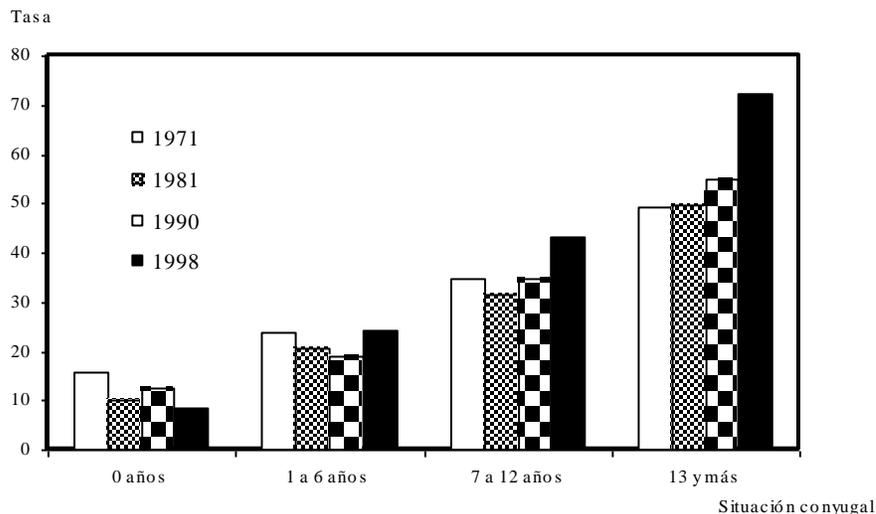
La educación se reconoce como un elemento clave en la formación de la oferta de la mano de obra femenina y es un aspecto a considerar a la hora de contratarlas en el mercado de trabajo. De igual forma la escolaridad alcanzada va a depender de los niveles socioeconómicos en el que se encuentren las mujeres y de las oportunidades de acceder al sistema educativo en los diferentes lugares de residencia. La escolaridad influye en la participación de dos formas: la primera es desde el plano de la realización personal y/o como una búsqueda de independencia económica, puesto que mayores niveles de educación hacen que sea posible la toma de decisiones, de búsqueda de incentivos, y de aspiraciones; la segunda es, porque funge como un requisito para la contratación cuando la estructura ocupacional se amplía y crece el número de puestos de trabajo en ocupaciones no manuales.

De esta manera, existe una mayor probabilidad de trabajar para las mujeres a medida que acumulan más años de escolaridad, porque existen mayores oportunidades de empleo sin embargo, en situaciones particulares dependiendo del tamaño y de la naturaleza del mercado de trabajo, la relación entre el nivel educativo y la participación puede ser negativa. En algunos casos se ha encontrado que no necesariamente las mujeres con menor nivel de escolaridad participan menos. García y Oliveira (1994) notan que las tasas de participación de mujeres sin escolaridad o

con primaria aumentaron en la década de los ochenta para países como México, producto del deterioro de los niveles de vida de la población.

En Venezuela, la participación de mujeres es mayor entre 1971 y 1998 para los distintos años de escolaridad alcanzados, exceptuando a aquellas que no tienen ningún tipo de instrucción (0 años). El grupo de mujeres que alcanzó 13 o más años de educación, como es de esperar, aumentó de manera significativa su presencia en el trabajo fuera del hogar en el período de referencia. (Gráfico 5)

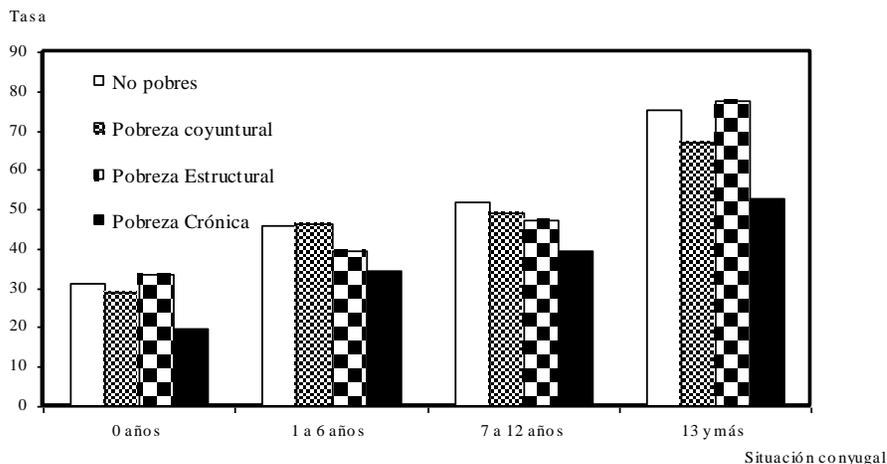
Gráfico 5. Venezuela. Tasa de participación femenina en la actividad económica por años de escolaridad según situación de pobreza. Censos 1971-1990 y EHM 1998.



Fuente: Censo de población y vivienda. 1961-1990.  
OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. Primer semestre 1998.

Los resultados de las tasas de participación de acuerdo con la situación de pobreza indican que las mujeres con un mayor número de años de escolaridad acumulados se incorporan más a la fuerza laboral independientemente de la condición de pobreza de sus hogares de pertenencia. Por su parte, las mujeres que tienen entre 1 y 6 y 7 y 12 años de escolaridad participan menos a medida que los niveles de pobreza se intensifican. Entre aquellas que tienen 0 años acumulados, la tasa no varía de manera importante para las diferentes situaciones de pobreza, sólo es más baja para las que se encuentran en pobreza total, lo cual resulta coherente puesto que son precisamente estas mujeres las que tienen menos oportunidades de insertarse en el mercado laboral. (Gráfico 6)

Gráfico 6. Venezuela. Tasa de participación femenina en la actividad económica por años de escolaridad según situación de pobreza. 1998



Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. Primer semestre 1998.

#### d-. La jefatura femenina

A la hora de considerar variables que se refieran al entorno familiar de las mujeres (*condicionantes familiares*), la jefatura del hogar es fundamental para aproximarse a esta situación. Ello se debe a que en muchos casos, a pesar que la división del trabajo está basada en normas, en valores y tradiciones, en lo doméstico, en lo privado, en lo familiar, que son en muchos casos considerados como espacios femeninos, cuando las mujeres se encuentran solas a la cabeza de un hogar, esta situación cambia de manera radical.

En 1998 el 28% de los hogares estaba conducido por una mujer y la tasa de participación de las jefas de hogar alcanza el 56%, es decir, más de la mitad de aquellas que tienen a su cargo las responsabilidades familiares se encuentran dentro del mercado laboral. Al relacionar la participación de las jefas de hogar con la situación de pobreza, se tiene que la tasa aumenta cuando viven en hogares no pobres (69%). La presencia en el mercado de trabajo de las jefas que viven en hogares con escasez de ingresos alcanza el 63%, las que viven en pobreza estructural el 55% y por último, en pobreza total el 43%. Estas cifras pueden estar indicando la existencia de la necesidad de buscar empleos remunerados fuera del hogar para tratar de solventar la situación de sus hogares, o para mantenerse por sí mismas, puesto que puede existir la posibilidad de que en algunos casos se trate de mujeres que vivan solas. (Cuadro 9)

Cuadro 9. Venezuela. Tasa de participación femenina en la actividad económica por condición de jefas de hogar según situación de pobreza. 1998

Situación de pobreza	Jefatura el hogar		Total
	Jefe de hogar	No es jefe	
No pobres	69,2	41,7	43,7
Pobreza coyuntural	62,8	30,8	35,5
Pobreza estructural	55,2	27,8	29,3
Pobreza crónica	43,4	17,5	20,0
Total	55,9	26,3	29,6

Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. Primer semestre 1998.

Estos datos además pueden ser indicadores de un cambio de actitud frente a la actividad fuera del hogar, puesto que el trabajo doméstico fue en un momento el elemento que permitía entender las restricciones de carácter estructural del empleo femenino, debido a que las mujeres se adecuaban para realizar actividades que fueran compatibles con las obligaciones domésticas, sin embargo, el cambio producido en el contexto social y económico y en la organización familiar, las impulsa a ofrecer su mano de obra dentro del mercado de trabajo.

*e-. Los dependientes económicos*

La oferta de mano de obra femenina puede modificarse si cambian algunas condiciones importantes dentro de la estructura familiar tales como: el aumento o la disminución del número de miembros dentro del hogar, las transformaciones de las exigencias del trabajo doméstico, o cuando otros miembros asumen obligaciones económicas dentro del hogar al cual pertenecen.

De esta forma, la participación femenina podría tener una relación positiva con el número de miembros de la familia que no trabajan, pero, la presencia de muchos dependientes económicos en el hogar puede significar la existencia de hijos y por lo tanto de responsabilidades domésticas que pueden impedir la actividad económica de las mujeres. Sin embargo, Rubin-Kurtzman (1991.257) aclara que esta situación se presenta de esta forma, siempre y cuando los impedimentos familiares sean superiores que la necesidad económica de la familia.

Los datos de la EHM indican que las mujeres participan menos a medida que en sus hogares existe un mayor número de dependientes económicos, así la tasa pasa de 74% para hogares con un solo dependiente a 19% en hogares con 5 o más dependientes económicos.

Según los niveles de pobreza, aquellas mujeres que viven en hogares con un solo dependiente económico, participan más cuando no son pobres, sin embargo, cuando en el hogar existen más de dos dependientes la participación femenina aumenta a media que las condiciones económicas son más precarias, lo cual puede estar apuntando a mujeres que salen al mercado laboral en busca de empleos como consecuencia de la existencia de condiciones desfavorables dentro del hogar de pertenencia. Se establece entonces una relación positiva como afirma Rubin-

Kurtzman, mayor participación femenina cuando hay un mayor número de miembros en la familia que no trabajan y las necesidades económicas son mayores que los impedimentos familiares. (Cuadro 10)

Cuadro 10. Venezuela. Tasa de participación femenina en la actividad económica por número de dependientes económicos del hogar según situación de pobreza. 1998

Situación de pobreza	Dependientes económicos					Total
	Una (1) personas	Dos (2) personas	Tres (3) personas	Cuatro (4) personas	Cinco (5) y + personas	
No pobres	75,9	55,3	34,1	11,8	10,6	58,7
Pobreza coyuntural	74,0	53,1	38,3	29,1	20,9	49,4
Pobreza estructural	70,1	54,9	37,2	31,5	14,3	47,2
Pobreza crónica	70,0	56,5	39,1	30,1	19,5	34,9
Total	73,9	54,3	38,2	29,0	19,5	45,3

#### V. CONSIDERACIONES FINALES

El aumento de la participación de la mujer en el trabajo remunerado fuera del hogar además de los niveles de fecundidad y el aumento de la educación fue uno de los cambios más importantes que vivió la población femenina en las últimas décadas. Sin embargo, cuando se evidencian los niveles de pobreza, las condiciones de inserción en el mercado laboral y el comportamiento de los factores determinantes del trabajo frente a diversas condiciones de vida, el panorama no parece ser tan alentador.

El concepto de vulnerabilidad involucra dos elementos fundamentales: los *niveles de pobreza* y el *trabajo remunerado* como uno de los recursos individuales que permite mantener las condiciones de vida. El país sufrió una serie de procesos que fueron en detrimento de las condiciones de vida de la población en general y de las mujeres en particular, así casi la mitad de las mujeres para 1998 se encontraba en situación de pobreza.

En cuanto al trabajo remunerado, la presencia femenina en el mercado laboral presenta unas características particulares. A pesar del aumento sostenido en las últimas décadas, estas mujeres se han ocupado en su mayoría en actividades de relativa o baja calificación, como secretarías o trabajadoras de los servicios domésticos y por tanto de precaria remuneración. Por otro lado, casi la mitad de ellas se encuentra en el sector informal de la economía, lo que evidencia una posición desventajosa puesto que la mayoría está en situación de pobreza y además obtiene un ingreso muy inferior a aquellas que se insertan en el sector público o privado.

El comportamiento de los determinantes individuales del trabajo en relación con la situación de pobreza revela que, en general, las mujeres participan menos en todas las edades cuando se encuentran en hogares con pobreza crónica. Si las mujeres

están divorciadas o separadas, independientemente de la condición de pobreza tienen una mayor presencia en el mercado laboral. Por otra parte, cuando alcanzan pocos años de educación tienen menos oportunidades de ingresar en la fuerza de trabajo, pero si acumulan 13 o más años de escolaridad, entonces la incorporación en la actividad económica es mayor independientemente de la condición de pobreza de sus hogares de pertenencia. Por último, la mayoría de las mujeres jefes de hogar participan en el mercado laboral y si además tienen más de dos dependientes económicos y viven en hogares pobres, la participación tiende a aumentar.

De esta forma, fue posible identificar mujeres que son pobres, que se insertan en el mercado laboral de manera precaria y que tienen condiciones individuales y familiares en muchos casos adversas, que las impulsa a incorporarse al trabajo fuera del hogar. Ante esta situación cabe la posibilidad de que existan grupos de mujeres en situación de vulnerabilidad, por lo que resultaría necesario profundizar en ello para así lograr en primer lugar su determinación y en segundo lugar su caracterización.

#### VI. BIBLIOGRAFÍA

ARRIAGADA, Irma (1997); *Realidades y mitos de trabajo femenino urbano en América Latina*. Serie Mujer y Desarrollo. CEPAL No. LC/L.1034. Santiago de Chile.

- 
- BUVINIC, Mayra (1998); *Mujeres en la pobreza: un problema global*. Banco Mundial. No. WID-101 Washington, D.C.
- BENZECRI, F. (1980); Introduction a L'analyse des correspondance D'apres un exemple de donnes medicales. Les Cahiers de L'analyse des donnes. Vol V. No.3.
- CASIQUE, Irene (1993); *Mujer y mercado de cambio. Cambios recientes en la región Capital de Venezuela*. Departamento de estudios demográficos de la Universidad Católica Andrés Bello (IIES-UCAB).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1990); *Los grandes cambios y la crisis. Impacto sobre la mujer en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1995); *Población, equidad y transformación productiva*. Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Santiago de Chile.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1999-2000); *Pobreza y vulnerabilidad (Capítulo 1)*. Panorama social de América Latina. Naciones Unidas LC/G. 2068-P, agosto.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2000); *El trabajo a tiempo parcial en Chile. ¿Constituye empleo precario?. Reflexiones desde la perspectiva de género*. Serie mujer y desarrollo, num. 26., enero, Santiago de Chile.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2000); *Las mujeres Chilenas en los noventa. Hablan las cifras*. Naciones Unidas LC/G.2105-P, septiembre.
- CHRISTENSON, Bruce (1989); *Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México*. Estudios sociológicos de el Colegio de México. Vol. II, num. 20, mayo-agosto.
- DE OLIVEIRA, Orlandina y Marina Ariza (1999); *Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis*. Papeles de Población, año 5, No. 21, México, abril-junio.
- DE OLIVEIRA, Orlandina (1997); *Multiple analytic perspectives on women's labor in Latin America*. Current Sociology, Vol. 45(1), January, London.
- GALVEZ, Thelma (1999); *Aspectos económicos de la equidad por género*. CEPAL. Séptima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. No. DDR/7..
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994); *Trabajo femenino y vida familiar en México*. Colegio de México, p.52.
- GARCÍA G., Brígida (s/f); *La ocupación en México en los años ochenta: hechos y datos*. Revista mexicana de sociología. México.
- GELDSTEIN, Rosa N. (1994); *Los roles de género en la crisis. Mujeres como principal sostén económico del hogar*. UNICEF-CENEP (Fondo de las

- Naciones Unidas para la Infancia-Centro de Estudios de Población), Cuaderno No. 50, mayo, Buenos Aires- Argentina.
- HORBATH C., Jorge Enrique (1999); *La vulnerabilidad laboral, la formalización e informalización en el mercado laboral urbano de México, 1991 y 1992*. Papeles de Población. Año 5. No. 21. México.
- LEON, Francisco (2000); *Mujer y Trabajo en las reformas estructurales latinoamericanas durante las décadas de 1980 y 1990*. CEPAL. Serie Mujer y Desarrollo. No.28. Santiago de Chile, septiembre.
- LOPÉZ G, Julio (1999); *Evolución reciente del empleo en México*. CEPAL, serie reformas económicas (LC/L. 1218) num. 29, julio.
- MARQUEZ, Gustavo y Carola Alvarez (1996); *Poverty and the labor market in Venezuela, 1982-1995*. Inter-American Development Bank, No.SOC96-101, Washington, D.C.
- MARQUEZ, Gustavo y Samuel A. Morley (1997); *Poverty and the employment problem in Argentina*. Banco Interamericano de Desarrollo, serie No SOC97-103, Washington, D.C., marzo.
- MARQUEZ, Gustavo (1998); *El desempleo en América Latina y el Caribe a mediados de los años 90*. Banco Interamericano de Desarrollo. Documento de trabajo No. 377. Washington, D.C.
- OCEI-PNUD (Oficina Central de Estadística e Informática - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2000); *Informe sobre Desarrollo Humano en Venezuela, 2000. Caminos para superar la pobreza*. Caracas.
- ORLANDO, María Beatriz (1999); *El sector informal en Venezuela. ¿Plataforma o barrera para la reducción de la pobreza?*. Documentos del Proyecto Pobreza. IIES-UCAB. Caracas, Junio.
- ORLANDO, María Beatriz y Zúñiga, Genny (2000); *Situación de la participación de la mujer en mercado laboral: Participación femenina y brecha de ingreso por género*. Temas de Coyuntura. IIES-UCAB. No. 41. Caracas, Junio.
- PÉREZ S. Juan Pablo (1996); *Los nuevos escenarios laborales en América Latina. Poder y desigualdad en la economía internacional (paradojas de la mujer cubana, nuevos escenarios)*. Nueva Sociedad núm. 143, mayo-junio, argentina-Venezuela.
- PROGRAMA DE IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN LABORAL (1997); *Memoria del II seminario de Investigación Laboral. Participación de la Mujer en el mercado laboral*. México, Página Web: [www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)
- REYES S. Azucena B. (1996); *Familia, mujer y trabajo en el contexto de la pobreza. Factores endógenos que condicionan su superación. "Incidencias y características de la pobreza en el aglomerado del Gran Mendoza"*. Dirección de estudios de pobreza. Buenos Aires, Septiembre.

- RICO, Nieves (1996); *Formación de los recursos humanos femeninos: prioridad del crecimiento y de la equidad*. Serie Mujer y Desarrollo, No.15. CEPAL. Julio. Santiago de Chile.
- RIUTORT, Matías (1999); *Pobreza, desigualdad y crecimiento económico*. Documentos del proyecto pobreza.. Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Civil para la promoción de Estudios Sociales. Caracas.
- RUBIN-KURTZMAN, Jane R. (1991); *Los determinantes de la oferta de trabajo femenino en la ciudad de México, 1970*. Estudios demográficos y urbanos. Colegio de México. No. 18. Vol.6. Num. 3. Septiembre-Diciembre.
- SAAVEDRA CH.,Jaime (1999); *La dinámica del mercado de trabajo en el Perú antes y después de las reformas estructurales*. CEPAL, serie reformas económicas (LC/L. 1216) No. 27, mayo.
- SAUTU, Ruth (1999); *Modelos de desarrollo, profesionalización y feminización de la mano de obra*. Instituto de Investigaciones de la Universidad de Buenos Aires. Papeles de Población, año 5, No. 21, México, abril-junio.
- SILTANEN, Janet y otros (1995); *Gender inequality in the labor market. Occupational concentration and segregation. A manual on methodology*. International labour office Geneva. Suiza.
- SOLLOVA, Manenova y Norma Baca Tavira (1999); *Enfoques teórico-metodológico sobre el trabajo femenino*. Papeles de Población, año 5, No. 21, México, abril-junio.
- SOTELO V., Adrián (1998); *Precarización del trabajo: ¿Premisa de la globalización?*. Presentado en la sesión LAB27 “Globalización y precarización del trabajo en América Latina” . XXI International Congress Of the Latin America Studies Association, 24-26 de septiembre, Chicago-illinois, Estados Unidos.
- SUBIRATS, Marina (1998); *La educación de las mujeres: de la marginalidad a la coeducación. Propuestas para una metodología de cambio educativo*. Serie Mujer y Desarrollo. LC/L.1.120. CEPAL. Julio., Santiago de Chile.
- TOKMAN, Victor. (1999); *La informalidad en los noventa: situación actual y perspectivas*. En: De igual a igual. El desafío del estado ante los nuevos problemas sociales. Compiladores: Jorge Carpio y Irene Novacovsky. FCE. SIEMPRO. FLASCO. Argentina.
- UNICEF-CISFEM ((1992); *La situación de la mujer en Venezuela.*, p.179.
- WELLER, Jürgen (1998); *Los mercados laborales en América Latina: su evolución en el largo plazo y sus tendencias recientes*. CEPAL, Serie reformas económicas (LC/L. 1160) núm. 11, diciembre.

## ANEXO 1

### Método Integrado de pobreza (MI)

Este método propone la integración de los criterios de la Línea de Pobreza (LP) y de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) puesto que ambos se complementan. La

LP es un indicador indirecto que refleja aspectos de carácter económico y se aproxima a la capacidad potencial de satisfacción de necesidades. El NBI es un indicador directo enfocado a los aspectos estructurales de la pobreza. De la combinación de ambos métodos surgen cuatro tipologías:

- *Socialmente integrados*: incluye a todos los hogares que no clasifican como pobres por ninguno de los dos métodos, es decir, tienen capacidad económica para satisfacer sus necesidades y no presentan ninguna deficiencia estructural de las contempladas en NBI.
- *Pobreza estructural (inercial)*: en esta categoría se ubican todos los hogares que tienen capacidad económica para satisfacer sus necesidades, pero presentan carencia en al menos uno de los indicadores que compone el NBI, es decir, tiene alguna de sus necesidades básicas insatisfechas.
- *Pobreza coyuntural (reciente)*: incluye a todos los hogares que poseen todas sus necesidades básicas satisfechas, pero no tienen capacidad económica para solventar las exigencias de carácter económico del hogar.
- *Pobreza crónica (total)*: incluye a todos los hogares que presentan alguna de sus necesidades básicas insatisfechas (NBI) y a aquellos que no tienen capacidad económica para solevantar las exigencias de carácter económico del hogar

Figura 1  
Categorías del método integrado de la pobreza

		NBI	
		Pobres	No pobres
LP	Pobres	Socialmente integrados	Pobreza inercial (Estructural)
	No pobres	Pobreza reciente (coyuntural)	Pobreza crónica

ANEXO 2. Venezuela. Tasa de participación femenina por situación de pobreza, según determinantes del trabajo femenino seleccionados. 1998.

Determinantes Seleccionados	Situación de Pobreza				
	No pobres	Pobreza coyuntural	Pobreza estructural	Pobreza crónica	Total
<b>Grupos de edad</b>					
15 a 19	20,9	20,0	26,3	21,4	21,1
20 a 24	58,3	49,1	52,1	41,6	47,8
25 a 34	78,9	62,4	64,8	43,8	57,7
35 a 44	74,6	68,2	56,1	48,0	61,7
45 a 54	64,1	57,3	36,2	36,1	51,6
55 a 64	35,4	37,0	28,0	18,2	30,3
65 y más	12,8	15,4	15,8	8,1	12,3
Total	58,7	49,4	47,2	34,9	45,3
<b>Situación conyugal</b>					
Casadas	60,3	47,8	43,6	32,9	45,6
Unidas	63,4	48,3	40,9	32,0	40,6
Divorciada/separada	76,4	72,1	66,1	57,3	67,5
Viuda	33,1	33,5	20,0	20,3	28,2
Soltera	56,2	49,2	53,9	37,4	46,3
Total	34,5	34,3	33,8	26,9	31,5
<b>Años de escolaridad</b>					
0 años	31,3	28,8	33,4	19,9	23,7
1 a 6 años	45,7	46,4	39,3	34,5	39,9
7 a 12 años	51,8	49,0	47,1	39,6	46,4
13 y más	75,2	67,2	77,7	52,8	68,6
Total	55,5	48,8	45,9	34,8	44,1
<b>Jefatura Femenina</b>					
Jefe de hogar	69,2	62,8	55,2	43,4	55,9
No es jefe	41,7	30,8	27,8	17,5	26,3
Total	43,7	35,5	29,3	20,0	29,6

Fuente: OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. Primer semestre 1998.